



## SOLICITUD OMALIZUMAB EN ASMA

<b>Proceso:</b>	Revisión y actualización del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME)
<b>Solicitante:</b>	Equipo Técnico para el proceso de revisión y actualización del PNUME

### I. DATOS DE LA SOLICITUD

<b>Medicamento solicitado:</b>	Omalizumab 150mg inyectable subcutánea
<b>Institución que lo solicita:</b>	Hospital Nacional Hipólito Unanue
<b>Indicación solicitada:</b>	Asma alérgica moderada a grave, persistente (CIE10: J45) Omalizumab está indicado para el tratamiento de adultos y niños (de 6 años o mayores) afectados de asma alérgica moderada a grave, persistente cuyos síntomas no logran controlarse a pesar de dosis elevadas de corticosteroides inhalados
<b>Número de casos anuales:</b>	12 casos
<b>Motivo de la Solicitud:</b>	<b><u>Criterios fundamentales:</u></b> Medicamento de eficacia y seguridad demostrada para cubrir un vacío terapéutico importante. <b><u>Criterios complementarios:</u></b> Conveniencia: Mayor adherencia al tratamiento

<b>Medicamento solicitado:</b>	Omalizumab 150mg inyectable subcutánea
<b>Institución que lo solicita:</b>	Seguro Social de Salud – ESSALUD
<b>Indicación solicitada:</b>	Asma alérgica persistente severa no controlada con el tratamiento estándar optimizado (refractaria)
<b>Número de casos anuales:</b>	-----
<b>Motivo de la Solicitud:</b>	<b><u>Criterios fundamentales:</u></b> Medicamento de eficacia y seguridad demostrada para cubrir un vacío terapéutico importante. <b><u>Criterios complementarios:</u></b> Conveniencia: Cada producto farmacéutico especifica su conveniencia

### II. DATOS DEL MEDICAMENTO

<b>Denominación Común Internacional:</b>	Omalizumab
<b>Formulación propuesta para inclusión</b>	Omalizumab 150mg inyectable subcutánea
<b>Verificación de Registro Sanitario<sup>1</sup>:</b>	01 Registro Sanitario vigente
<b>Alternativas en el PNUME<sup>2</sup>:</b>	-----

<sup>1</sup> SI-DIGEMID. Sistema Integrado de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Fecha de acceso: Mayo 2018

<sup>2</sup> Resolución Ministerial N° 399-2015-MINSA. Documento Técnico: "Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales para el Sector Salud" Perú 2015. Fecha de acceso Mayo 2018



### III. CONCLUSIONES

En base a la revisión de las solicitudes presentadas respecto al medicamento Omalizumab inyectable, se observa que la utilización de este medicamento está restringido a indicaciones poco frecuentes y en condiciones específicas dado que su uso requiere de recurso humano especializado por lo que podría ser autorizado en el marco de la utilización de medicamentos no considerados en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME); por este motivo el Equipo Técnico acuerda desestimar la solicitud.